



Carlos González Serna, Alcalde, a la Junta de Gobierno Local eleva la siguiente

## M O C I Ó N

El próximo martes día 6 de diciembre el Ajuntament d'Elx se une, como ya es tradicional, a la celebración por todos los ilicitanos del Día de la Constitución. Consideramos imprescindible conmemorar y subrayar la importancia que para todos y cada uno de nosotros tiene la existencia de esta Norma Básica de convivencia colectiva, que preside nuestros actos desde hace ya 44 años, imprimiendo a todos ellos la normalidad democrática que caracteriza a la actual sociedad española.

Por ello, la Corporación Municipal considera adecuado sumarse a esta celebración convocando el Acto Institucional del Día 6 de Diciembre, en el que se cuenta con la presencia de una destacada personalidad en el ámbito cultural, educativo, científico o social que, a través de su visión de la Constitución, contribuirá a que la sociedad ilicitana tenga una idea clara de la trascendencia de la "Ley de Leyes". En esta ocasión se propone la participación en el Acto Institucional del Profesor Doctor **Lorenzo Prats-Albentosa**, Catedrático de Derecho Civil de CUNEF Universidad, el Colegio Universitario de Estudios Financieros de Madrid, con una amplia experiencia de docencia universitaria, del desempeño de cargos de gestión, representación, y una relevante actividad investigadora. El doctor Prats-Albentosa es además autor de numerosos libros y artículos de investigación especializada.

Igualmente, este Acto Institucional se considera la ocasión más adecuada para expresar el reconocimiento municipal a determinadas personalidades o instituciones de especial relevancia social, económica o cultural o de particular importancia en el desarrollo de los hábitos democráticos en la sociedad ilicitana. Se propone en este año 2022 la concesión de la medalla de plata del Bimil·lenari de la Ciutat a:

**A María José Boix Fluxá**, magistrada de la Audiencia Provincial de Alicante, correspondiente al orden penal, con sede en Elx.

**Al Comedor Social Al Taufik** por el desarrollo de su labor solidaria.

**Al IES Joanot Martorell.**

**Al físico investigador Iván Agulló Ródenas**

**Al geógrafo e informador Vicente Bordonado Gomis**

**A la Almazara El Tendre**, fundada en 1839.

**Al periodista y escritor Santiago Gambín Hernández**

**A la Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural AMFAR**

**A la Fundación Secretariado Gitano**

**Al Proyecto para la mejora de la convivencia en los institutos de Elche CONVIELX**

Por lo anteriormente expuesto, la Junta de Gobierno Municipal acuerda:



PRIMERO: Convocar el acto institucional de conmemoración del día de la Constitución el próximo martes día 6 de diciembre.

SEGUNDO: Imponer el Ram d'Or d'Elx a **D. Lorenzo Prats Albentosa**, invitado institucional, quien pronunciará la conferencia central del acto conmemorativo del Día de la Constitución, en atención a su consideración de persona especialmente destacada en su actividad o profesión.

TERCERO: Conceder la Medalla de Plata del Bimil·lenari de la Ciutat, en atención a su contribución a la vida social, económica o cultural de la ciudad, a la magistrada María José Boix Fluxá, al Comedor Social Al Taufik, al IES Joanot Martorell, al físico Iván Agulló Ródenas, al geógrafo e informador Vicente Bordonado Gomis, a la Almazara El Tendre, al periodista y escritor Santiago Gambín Hernández, a la Asociación de Mujeres y Familias del Àmbito Rural AMFAR, a la Fundació Secretariado Gitano y al Proyecto para la mejora de la convivencia en los institutos de Elche CONVIELX.

Elx, treinta de noviembre de 2022

22<sup>é</sup> aniversari de la declaració del Palmerar d'Elx com a Patrimoni de la Humanitat